

Fiscalía Gral. con Nueva Técnica de Investigación

Fiscal rompe el hielo y habla claro: "Sin instrumentos adecuados no hay plan que marche. Dentro de poco, la Fiscalía contará con equipos tecnológicos modernos e investigadores especiales. "No vamos a competir categoría de autoridad, sino que buscaremos la prueba legal necesaria. Estudiarán familias de delinquentes. La revisión de la Ley Orgánica del Ministerio Público está emparejada con el Plan de Acción Contra la Delincuencia.

Por Francisco Romero Cerna

En marzo del año entrante comenzarán los trabajos del edificio propio de la Fiscalía en el Centro de Gobierno, según reveló ayer el doctor Fabio Hércules Pineda, Fiscal General, en entrevista especial para EL DIARIO DE HOY.

Al referirse al nuevo local, el doctor Hércules afirmó que se trataba de un edificio que se hará para cubrir las necesidades de todos los empleados de la Fiscalía. Dijo que en tal sentido, se han oído

sugerencias y opiniones de todos los empleados, las cuales han sido entregadas al arquitecto José Carlos López Candel, quien se encargará de tomar en cuenta las mejores sugerencias.

La Fiscalía —dijo el doctor Hércules Pineda— muchas veces ha tenido proyectos de importancia que no pasaron de ser proyectos, estimándose que la falla vino por la falta del equipo necesario.

Refiriéndose al reciente plan contra la delincuencia, comprendido en el Programa de Bienestar Para Todos, afirmó que a la Fiscalía le tocó el número 36, reconociendo que por el momento se ha integrado un comité especial para ejecutarlo. Reafirmó que se busca la defensa de los intereses de la sociedad; defensa

de los intereses del Estado y defensa de los derechos del hombre.

LA REVISIÓN DE LA LEY ORGÁNICA

Se ha iniciado ya —dijo el doctor Hércules Pineda— la revisión de la Ley Orgánica del Ministerio Público. "La Procuraduría —dijo— lo hace por su lado. Nosotros haremos lo conveniente". Señaló que por el momento se ha hecho un organigrama de las actividades de la Fiscalía, en el cual se especifican las actividades de todos los empleados y responsabilidades de cada quien. La revisión de la Ley Orgánica —añadió el

Favor pase a la Pág. 13.



BECADOS A BRASIL. Tres profesionales salvadoreños han sido becados a Brasil para realizar cursos de entrenamiento. Los favorecidos son el Ing. Edgardo Chicas Alfaro, el Arq. Mario Alfonso Martínez Osegueda, y el Lic. Efraín Henríquez. El Embajador de aquel país, Lic. Renato Denys —izquierda—, entrega los documentos al Arq. Martínez y al Ing. Chicas.

Estricta Vigilancia de Carne que se Consume en la Capital

Un plan de investigación, vigilancia y control de la industria de la carne que se consume en San Salvador, para evitar el contrabando, con la aplicación de drásticas sanciones, lleva a cabo la Alcaldía Municipal.

En este plan colaboran los Ministerios de Salud Pública y Ganadería, que unen esfuerzos con la Policía Municipal capitalina para proteger al público consumidor de enfermedades provocadas por carne sin control sanitario.

La Policía Municipal tiene

instrucciones de actuar con energía contra todos aquellos que claudestinamente realizan el proceso de destace, sin llenar los requisitos de salubridad que la Ley señala y por lo tanto, se convierten en instrumentos que atentan con la salud.

En el país existen rastros municipales y de la libre empresa, legalmente autorizados, en los cuales la policía ejerce control; sin embargo, al margen de la Ley,

—Favorpase a la Pág. 44.

Delegaciones Oficiales a Tres Tomas de Posesión

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha nombrado las delegaciones oficiales que representarán al gobierno en los actos de toma de posesión de los nuevos gobiernos en Colombia, Paraguay y República Dominicana.

En Colombia tomará posesión el siete de agosto el Dr. Julio César Turbay Ayala. La delegación salvadoreña estará formada por el Presidente del Congreso, Dr. José Leandro Echeverría; el Gerente de la Compañía Salvadoreña del Café, Dr. Ricardo Falla Cáceres y el Embajador Mauricio García Prieto. En Paraguay tomará posesión el 15 de agosto el Presidente Alfredo Stroessner, para un nuevo periodo. La delegación sal-

vadoreña estará formada por el Vice-Presidente del Congreso, Dr. Romero Aurora; el Vice-Canciller, Dr. Roberto Antonio Mendoza Jerez; el Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Manuel Arrieta Gallegos y el Embajador José Mixco Fischenler. En República Dominicana, el 16 de agosto tomará posesión el Presidente Antonio Guzmán y la delegación salvadoreña está encabezada por el Ministro de Economía, Lic. Roberto Ortiz Avalos y el Embajador, Dr. Roberto Jovel Pineda. Las tres delegaciones llevan rango de Enviados Extraordinarios y Enviados Plenipotenciarios en Misión Especial.

Cerrar Registro de Venta de Café Piden a Romero

El cierre de los registros de la venta de café al exterior debe acordarse por las autoridades a la brevedad, según decisión tomada en asamblea general de caficultores que tuvo lugar en la finca El Carmen de Santa Tecla, ayer. Inmediatamente el gremio de cafetaleros allí representados, decidieron enviar un telegrama al Presidente Romero exhortándole a que tome esa decisión y ordene lo conveniente.

La asamblea general fue convocada por la Junta Departamental Cafetalera de La Libertad, cuyos miembros presidieron la sesión.

Los agricultores decretaron que el cierre de los registros de venta del grano debe continuar hasta tanto las autoridades salvadoreñas estudian el asunto con otras de

países cafetaleros productores, y del cual análisis deberá salir la decisión definitiva. Esto se hará así mientras pase la actual situación, y se logren para el país precios del café remunerativos para los agricultores y sean una fuente capaz de sostener el necesario ingreso de divisas e ingresos fiscales del caso, para atender las ingentes necesidades nacionales.

APOYO A CAFETALERA

Otro de los acuerdos tomados por los cafetaleros es el relativo a un total apoyo a la actual Junta de Gobierno que preside don Baltasar Ferreiro. Además se acordó pedir más poder para la Cafetalera y su

—Favor pase a la Pág. 15.



Fabio Hércules Pineda.

El Salvador Reconoce al Nuevo Gobierno de Bolivia

El gobierno de El Salvador, reconoció al nuevo régimen de Bolivia, que preside en general Juan Pereda Asbún.

Según informó ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. José Antonio Rodríguez Porth, siguiendo las tradicionales relaciones que siempre se han mantenido con el pueblo y gobierno bolivianos, El Salvador decidió mantener "las relaciones al y como estaban antes de la renuncia del general Hugo Banzer".

Lo anterior ya fue informado por el Canciller Rodríguez Porth al Embajador de El Salvador, en La Paz, don Mauricio Castro Aragón, quien lo comunicará a la Cancillería boliviana.

Hoy se Inaugura el Bosque Napoleón Viera Altamirano

Como un homenaje imprecadero a la memoria de Napoleón Viera Altamirano, y reconocimiento a su lucha permanente en pro de la conservación del medio ambiente, se inaugura este día en La Unión el Bosque Napoleón Viera Altamirano.

Viera Altamirano dedicó las tres cuartas partes de su vida como periodista a inculcar el amor hacia las plantas y los animales y el sentido de protección y conservación de los recursos naturales en provecho del medio ambiente.

El acto de inauguración tendrá dos partes, la primera de ellas se llevará a cabo en el centro recreativo de FENADESAL en La Unión, para luego pasar a la inauguración oficial y bendición del bosque en la hacienda Piedra Gorda, Cantón Siramá, del mismo departamento.

El acto nominal se inicia con el Himno Nacional seguido de palabras alusivas de don Fidel Mendoza, gerente de Cáritas de San Miguel. Presentación del tema

—Favor pase a la Pág. 50.

Médicos Explican Avances en Cura de Flebitis y Gangrenas

Las dolencias resultantes de la defectuosa circulación sanguínea, inclusive la necrosis o gangrena en las extremidades, son curadas más efectivamente y hasta puede evitarse la amputación de miembros afectados, tal la explicación de los doctores Ricardo Pérez y del Castillo y Jorge Alberto Reyes Ruiz.

En entrevista solicitada por el redactor de la presente nota, los médicos expresaron la importancia para el público de estar enterado de esa circunstancia, a manera de que no crean que necesariamente un miembro gangrenado, en el caso de la diabetes, por ejemplo, no tiene por que ser amputado, repiten. Dijeron

que el avance de la ciencia médica incluye el uso de ciertos específicos que curan la dolencia anterior, y lo que es mejor, el paciente conserva "su pie", digamos.

LA DIABETES Y LA GANGRENA

El doctor Pérez y del Castillo explicó que en su evolución, la diabetes produce en quien la sufre, "arteritis", o sea, la reducción del calibre de las arteriolas, afección que puede llevar a la gangrena.

Los síntomas de la arteritis son los dolores que pueden aparecer en las extremidades, la parestesia o

—Favor pase a la Pág. 19.



COOPERACION CULTURAL MEXICO-EL SALVADOR. El Subsecretario de RR. EE., Dr. Roberto Antonio Mendoza Jerez, inauguró la V Reunión Conjunta de las Comisiones Culturales de México y El Salvador, que, de conformidad con el Convenio de Intercambio Cultural firmado en 1966, promueve el intercambio. El evento tiene lugar en la Biblioteca "Dr. José Gustavo Guerrero", de la Cancillería. Los delegados son funcionarios de RR.EE., y de Educación de ambos países.